

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 10 pias.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esuelas al ancho de una columna en 1.ª, 50 pias.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas, a juicio del Director.

N.º
17.960

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Jueves 8 de Mayo de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11

ANTE LAS ELECCIONES

LA ACTUACION CIUDADANA

Lo primero que tiene que hacer el pueblo granadino, la masa electoral, frente a las próximas elecciones, es prepararse, capacitarse para una actuación intensa y decisiva.

En España, el ejercicio del sufragio ha sido un descarado falseamiento de la voluntad pública. Apenas si en algún distrito se ha manifestado esa voluntad. La ineducación política y ciudadana tiene los mismos caracteres en casi todas las provincias españolas. Y la representación parlamentaria se consigue generalmente por los mismos reprochables procedimientos.

Pero en Granada las contiendas electorales han revestido en estos últimos tiempos los aspectos más vergonzosos. La base de la lucha y del triunfo han sido las organizaciones caciquiles. Como los partidos políticos carecían de arraigo en el espíritu popular, como permanencia alejados de las realidades y de las aspiraciones públicas, montaban su tinglado electorero con todos los elementos ligados por los mismos intereses.

La suplantación de la voluntad colectiva se ha realizado aquí con la despresión, con la maza, con el cinismo de las viejas y mañosas artes electorales. Por eso la provincia de Granada, donde cada distrito sufre un cacicato, ha sido de las más castigadas por el cunismo. Aquí se ha soportado todo pacientemente. A muchos de nuestros representantes en Cortes no los hemos conocido ni de vista. En cambio a otros los hemos conocido demasiado. Y tanto aquellos como éstos han dado a Granada el mismo fruto negativo.

Pero todavía existe otro aspecto más sensible en las prácticas electorales implantadas aquí por los manguoneadores de la vieja política. Hablamos del matonismo. La violencia, el atropello brutal, la bravuconería intolerable han decidido en muchas ocasiones una elección. Los candidatos reclutaban una especie de guardia roja, compuesta por individuos de la peor calaña social; gente dispuesta a todo, incluso a jugarse la vida. Y triunfaban los más valientes.

Estos procedimientos han retraído a un considerable número de ciudadanos. La clase neutra, la que permanece alejada de las luchas políticas, la que se queda en su casa cruzada de brazos, la que se encoge de hombros cuando le hablan de las contiendas electorales, es aquí numerosísima, porque las prácticas democráticas del sufragio las han desprestigiado y envilecido todos aquellos que han convertido la política en una profesión poco honesta.

Ni los de arriba han respetado los derechos del pueblo, ni el pueblo ha

sabido cumplir sus deberes, porque de haberlos cumplido no hubiera tolerado tantas burlas ni tantas arbitrariedades. Ni hubiera consentido que se titularan representantes granadinos algunos políticos que no representaban más que los intereses egoístas de sus mesnadas.

La abstención de la masa neutra ha dejado siempre el campo libre a los manguoneadores ambiciosos y desaprensivos. Por indiferencia de unos y por cobardía de otros, se han impuesto caudillajes rechazados en su sentir íntimo por la opinión granadina. Aquí hay elementos comerciales, industriales y trabajadores que no actúan en la vida pública, que no se mezclan en los asuntos políticos, que dejan hacer y deshacer como sino les interesaran estos problemas. Y es que no han querido dejarse conducir como dócil manada a los colegios electorales; es que han perdido la fe; es que no quieren confundirse con los electoreros sin pudor ciudadano.

Pero los tiempos cambian y los procedimientos han de cambiar también. Las elecciones que se acercan han sido convocadas en el momento más interesante, más trascendental de la historia del mundo. La política española, aunque los viejos oficantes se resisten desesperadamente a toda renovación, tiene que transformarse en armonía con las nuevas orientaciones. Y estas orientaciones que han de imponerse al fin, traen a la vida política social de los pueblos un sentido moderno que tiende a un mayor perfeccionamiento democrático y a una mayor amplitud ideal.

Conviene, pues, que el pueblo de Granada tenga plena conciencia de lo que puede significar en los momentos actuales, para la vida granadina y para la vida española, el honrado y sincero ejercicio del sufragio electoral. El discreto apartamiento de estas luchas no es un sistema recomendable por cuanto significa amplia libertad para los políticos ambiciosos que, para conseguir el triunfo, no han necesitado nunca ponerse en contacto con el ambiente popular.

Hay que salir de ese apartamiento para echar por tierra todos los tinglados electorales que se montan a espaldas del pueblo. Hay que prepararse y organizarse y formar opinión y dar realidad a las aspiraciones granadinas. En una palabra, es preciso que la voluntad pública sepa manifestarse con entereza para que la investidura parlamentaria salga de las urnas con prestigio y autoridad. Nunca ha sido tan necesaria como ahora la actuación ciudadana. Pienso en esto los electores granadinos.

que en la misma Alhambra y en sus alrededores habitan infinidad de familias, cuyas personas, sin necesidad de ser turistas, poetas ni artistas, tienen un perfectísimo derecho a reabitar que no se les someta al martirio de tener que vivir entre tinieblas, porque no se cuiden los encargados de este orden de la Administración pública (por desconocimiento quizás) de ampararlos en el derecho que les asiste de tener adecuada participación en el reparto comunal de alumbrado que para la ciudad se hace. Verdaderamente es urgente de toda urgencia, resolver en sentido satisfactorio esta petición, aparte la necesidad de los vecinos, la dignidad de Granada, por tratarse de la renombrada y visitadísima Alhambra, lo exige.

F. F.

Cierre de protesta

POR TELÉFONO

Tumultos y cargas.—Mueras a Maura y Cierva.—Sigue el cierre.

Madrid 7, (2 tarde)

Como protesta contra el impuesto sobre vinos y alcoholes, cerraron ayer las tiendas de vinos, cafés y cervecerías.

A las diez de la mañana, formáronse grupos en las inmediaciones de la Puerta del Sol, gritando: «¡Abajo los consumos!», y dando mueras a Maura y La Cierva.

Una sección de orden público de caballería dió una carga, con los sables desenvainados. Hubo los consiguientes sustos y carreras. Los grupos se rehicieron, dirigiéndose a la plaza de la Villa, repitiéndose las voces y gritando además: «¡Abajo el alcalde!».

Les disolvió la fuerza pública. Hoy continuó, aunque fué m no que ayer, el cierre indefinido de establecimientos.

No se registró ningún incidente.

Accidente a un infante

POR TELÉFONO

Madrid 7, (4 tarde)

Noticias de Suiza dan cuenta de que el infante don Alfonso de Orleans, sufrió un grave accidente, regresando de una excursión en skis.

Cerca de Drume-resbaló, por una pendiente, cayendo a un barranco, desde una altura de 300 metros. Resultó el infante con graves heridas en la cabeza y contusiones y magullamiento en todo el cuerpo.

Utilizando un automóvil, se le transportó a Zurich.

Ecos de sociedad

El señor Seo de Lucena dió ayer un almuerzo en su casa, en honor del ex director general de Bellas Artes, señor Poggio.

Al acto concurrió también nuestro Director. La bella y distinguida esposa del veterano periodista y sus hijos, hicieron con el dueño de la casa los honores exquisitamente.

Después del almuerzo, los señores Poggio, Seo de Lucena (padre e hijo) y Arpe, visitaron la famosa finca Los Mártires, propiedad del señor Meerman.

Como era natural, todos salieron encantados de los primores y joyas de arte que atesora aquel palacio, y sobre todo las deferencias que el distinguido propietario y su ahijado dispensaron a los visitantes.

El señor Poggio regresó ayer tarde a Madrid en el tren correo. A la estación del Sur acudieron para despedirle muchos amigos del ex Director general de Bellas Artes, entre ellos los señores Cendoya, Seo de Lucena, Loizaga y Arpe.

En la iglesia parroquial de S. Miguel, en la ciudad de Guadix, fué bautizada con gran solemnidad una preciosa niña, hija de don Antonio Vega Lechuga y de doña Dolores Pedrosa Lorente, imponiéndosele el nombre de Manuela.

Impúsole el bautismo el virtuoso párroco don Manuel del Valle. Fueron padrinos don José María Vega Lechuga y su esposa doña Carmen Parrilla Nieto.

Asistieron numerosas personas, entre las que se encontraban el procurador don José María Ruiz Lechuga, los industriales don José Martínez Jiménez, don Torcuato Parrilla Belmonte, don Joaquín Rodríguez López y don Jesús Pedrosa López; los ricos labradores don Francisco Puertas García y don Antonio Martínez Caballero; las señoras María Parrilla Belmonte, Encarnación Ruiz Lechuga, Rosa y María Lechuga Salvador; las señoras doña Encarnación Lechuga Salvador, doña Concepción Sánchez Ladrón de Guevara, doña María Gracia Lorente García (esta abuela materna de la recién nacida), doña

Eloisa Martínez López, doña Encarnación Escobar Martínez, doña María Fernández Gallego, doña Encarnación Hernández Martínez y doña María Lechuga Salvador. Ayer tarde fué viaticado el anciano padre de nuestro queridísimo compañero de redacción don Aureliano del Castillo.

Al acto asistieron numerosas personas, que testimoniaron su afecto a los señores de Castillo. Hacemos votos porque el distinguido enfermo reoibre la salud.

Los socialistas

POR TELÉFONO

Madrid 7, (4,10 madrugada)

En la Casa del Pueblo se reunió la Agrupación socialista.

Después de amplísima discusión, por 239 votos contra 76, acordaron los presentes ir a las elecciones.

Luego se debatió si lucharán solos o coaligados con algún partido. En vista de la disparidad de criterios, mañana celebrarán los reunidos nueva reunión, para tomar acuerdos en definitiva.

PAGINAS LITERARIAS

Saetas perdidas

SIN DESTINO

A orillas de un manso río que, entre sombras, caminando va sin brío entre alfombras que a sus aguas verdinegras van prestando lacias hierbas, que cual hebras va peinando, lanzó su última elegía, entre ilmos, la lira del alma mía, de mis cantos...

Pobre lira, que en Granada te suenas, has venido apesurada y aun temprana a lanzar entre torturas tu elegía postrimera de una calle de amarguras al pasar la estrecha acera! ¿Dónde está, oh lira-tú Clio de otros días?

¿Dónde están, muerto estro mio, tus pasadas alegrías? ¿Es posible que en las frondas de Granada quedas, oh alma! en penas hondas sepultada?

Que del Daxro entre los cantos, que en sus cármes y flores, por llorar de unos amores los amargos desencantos, llegue a tanto tu aflicción que, rompiendo el corazón con la espada del dolor, no vuelvas más, lira mía, en alas de la poesía a cantar nunca otro amor?

Oh legendaria Granada, la de las bellas historias, la de las grandes memorias, la de la misa inspirada, la por los vales cantada, la de las grandes proezas, que con todas tus bellezas y tus glorias legendarias sólo me inspiras tristezas y plegarias, arrancando entre cogojas de las cuerdas de mi lira ceñida de adelfas rojas—rojas de ira—sólo estrofas funerarias cuyas notas, perdidas en el vacío, demuestran que el estro mio tiene las venas rotas...!!!

¡Oh! si llegaran siquiera a ti, divina beldad estos cantos de orfandad que lanza la lira mía por doquiera moribunda y lastimera...!!! ¡Oh! si vieran con tus rejas, con tus ojos, estos miseros despojos de poesía; estas quejas de agonías que lanza la lira mía...!!!

Ramiro CASTAÑEDA

La ex reina Amelia

Madrid 7, (1 tarde)

Ha llegado a esta corte, de regreso de Villamanrique, la ex reina Amelia de Portugal.

En la estación la esperaban los reyes, infantes y autoridades.

SESION EN EL AYUNTAMIENTO

Granada sin trigo, ni harina, ni carne

La sesión de ayer empezó a las once y media.

Presidió el alcalde don Vicente Almagro.

En la barra se ve bastante público.

Los que asisten

Asisten a la sesión los concejales señores Figueroa Robles, Ortega Molina, Gómez Jiménez, Auriolos, Berriz, Leiva, Fajardo y Mata Avila.

El acta de la anterior Por el secretario de la Corporación se dió lectura al acta de la anterior sesión, que fué aprobada.

Orden del día Son tratados todos los asuntos que figuran en el orden del día, acordándose pasar a las respectivas comisiones solicitudes de pensiones y otras peticiones.

El recaudador de arbitrios

Se dió lectura al pliego de condiciones para el nombramiento de recaudadores de arbitrios municipales.

Pide la palabra el señor Mata, manifestando que en dicho documento, después de detenido estudio, se han introducido importantes modificaciones, siendo una de ellas la de elevar la fianza a 30.000 pesetas.

Se acuerda pase a su respectiva comisión el pliego, para que se adapte a detalles legales.

Las fiestas del Corpus

Dióse lectura al dictamen de la Comisión de Fiestas sobre la instalación de casetas durante las próximas fiestas.

Se acuerda autorizar al presidente de la Comisión, señor Gómez Jiménez, para que determine el sitio donde deben ser instaladas las casetas, toda vez que la demanda este año es enorme y el sitio que se acordó no es apropiado para ello.

Por el secretario se dió lectura al dictamen de la Comisión de Fiestas sobre el del jurado en el concurso de bocetos para el cartel de las fiestas.

Pide la palabra el señor Gómez Jiménez, elogiando al tribunal dictaminador y expresa la satisfacción por el éxito del concurso de modelos, al que acudieron los artistas que años anteriores.

A petición del citado concejal, se acuerda por unanimidad dar las gracias a los señores del jurado y a los artistas concursantes.

Se acordó la apertura de los sobres para conocer los nombres de los artistas premiados en el concurso, resultando ser los siguientes:

Premio, lema Castiza, de don Francisco Soria Aldo.

Accésit, lema Mayo, de don José Carazo.

Segundo accésit, Albaicinería, de don Hermenegildo Sanz González.

Plantilla del personal

Se dió cuenta de las modificaciones introducidas en la plantilla del personal del Ayuntamiento, con motivo de la adaptación del nuevo presupuesto.

Por unanimidad son aprobados los decretos de la Alcaldía suspendiendo algunos empleados y nombramientos de otros.

Propone el señor Auriolos se faculte al Alcalde para que dentro del nuevo presupuesto adapte la plantilla del personal.

Dice el señor Gómez Jiménez que el voto de confianza propuesto por el señor Auriolos se limite, estableciendo el criterio para la formación de plantillas, la antigüedad de los empleados y los que ostenten títulos académicos, así como también las aptitudes de los funcionarios.

Advierte el señor Almagro, en contestación al señor Gómez Jiménez, que no rehuje responsabilidades de ninguna clase.

Añade que pechó las adversidades que le proporcionaron las cesantías decretadas por él; además tengo que hacer público que no tengo ningún empleado, a pesar de las miles de peticiones hechas por amigos particulares y políticos.

Tengo que recordar también que cuantas determinaciones adopté en lo referente a personal, las consulté previamente con todos los concejales: nunca obré por cuenta propia.

Termina diciendo que rechaza el voto de confianza limitado.

El señor Auriolos pide la palabra, diciendo que, toda vez que no se encuentra unanimidad en el asunto que se debate, retira la proposición del voto de confianza que propuso para el Alcalde.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Gómez Jiménez, manifestando que siempre reconoció la rectitud del alcalde; pero sigue entendiendo que es necesario sentar un criterio para la adaptación de las plantillas de personal.

En el asunto que se discute interviene el señor Berriz y, después de algunas aclaraciones de los señores

Almagro, Auriolos y Gómez Jiménez, termina el debate.

Los regadores públicos

Propone el señor Mata que a los regadores públicos se les dote de botas protectoras contra la humedad, y con ello evitar la inutilización de algunos de ellos, como ocurre con uno que está de incurable en el Hospital de San Lázaro.

El Alcalde hace suya la proposición del señor Mata, la que cree muy justa, agregando que el Ayuntamiento tiene el calzado indicado por el citado concejal, el cual será entregado a los regadores.

Los guardas de jardines

El señor Leiva propone que se dote de uniforme a los guardas de jardines, para diferenciarlos de otros empleados municipales.

Le contesta el señor Almagro, diciendo que tiene un modelo de uniforme, ofrecido por el Centro Artístico, y que próximamente se anunciará la subasta de confección.

Las pensiones

Dióse cuenta de una solicitud de la señorita Taboada, interesando pensión, como huérfana de un empleado del Ayuntamiento.

Se acuerda que la Comisión de Personal y Peticiones revise las vigentes, para ver si es posible reducir de algún modo la carga que pesa sobre el Ayuntamiento por este concepto.

Plantilla aprobada

Propone el señor Figueroa sea aprobada la nueva plantilla del personal de Consumos, autorizándose además al Alcalde para que pague los jornales al personal de obras, consumos, acemias y otros servicios municipales, así como también para librar los alquileres de casas cuartiles, escuelas, etc., y otros gastos menores de 125 pesetas, y otras cargas que pesan sobre el Ayuntamiento.

Se acuerda conforme con lo propuesto por el señor Figueroa.

Obras de higiene y seguridad

El señor Figueroa, contestando a excitaciones que hizo EL DEFENSOR, en quejas formuladas por nuestro compañero don Narciso de la Fuente, para que sea reconstruido el muro de contención del Carril de la Lona, dice que existen obras más urgentes que realizar, como son la desaparición de pozos negros en el distrito de San José, y urbanización del mismo.

Propone que, previo proyecto y presupuesto de los arquitectos, se construyan darros en el Carril de San Nicolás y en la Placeta de Capellanes.

Termina diciendo el señor Figueroa que también cree de urgente necesidad la reconstrucción del muro del Carril de San Nicolás, para lo cual se puede acordar que los arquitectos formen el presupuesto del mismo.

Pide la palabra el señor Leiva Bravo, adhiriéndose a la proposición del señor Figueroa, proponiendo que dichas obras de urbanización se hagan extensivas a la parroquia del Salvador.

El señor Ruiz Gómez solicita se realicen también obras de urbanización para su distrito, cuando lo permita el estado de los fondos municipales.

Licencia

Se concede licencia de 15 días, al empleado de secretaría don Miguel Contreras Ocoán.

Los talleres de Santa Rita

Se dió lectura de una solicitud de la presidenta de los talleres de Santa Rita, interesando del Ayuntamiento se les ceda el patio, para la exposición y reparto de prendas a los pobres, que este año pasarán de 1.000.

También interesa, que la Corporación contribuya con algún donativo para dicha benéfica obra, y que el día del reparto de ropas concorra, para mayor solemnidad, la banda municipal.

El señor Mata pide la palabra, apoyando dicha petición, proponiendo, además, que al reparto de ropas asista algún señor concejal en representación del Ayuntamiento.

Dice el señor Gómez Jiménez, que no es necesario que concorra, ni representación del Ayuntamiento, ni la banda municipal, al reparto de prendas de los talleres de Santa Rita.

El señor Mata contesta al señor Gómez Jiménez diciéndole que, por deberes de cortesía, debe el Cabildo acoger cortésmente la petición de la presidenta de los talleres de Santa Rita, en atención a las distinguidas personalidades que integran dicha benéfica institución.

Se acuerda aprobar la aludida petición en todas sus partes, y que el concejal señor Mata represente al Ayuntamiento en dicho festival benéfica.

El pilar del Puente Cristiano

El señor Mata dice que el pilar del Puente Cristiano está sin agua, debi-

do, según denuncia recibida, a que un propietario, de acuerdo con un empleado municipal, ha efectuado un injerto en la cañería, hurtando dicho líquido.

Se acuerda que, para depurar la denuncia formulada por el señor Mata, se instruya expediente en averiguación de quién es el aludido propietario y el empleado municipal que efectuó dicho injerto.

El camino de Cenes

Propone el señor Leiva que se instalen luces eléctricas en el Camino de Cenes, para evitar el peligro que ofrece el paso por la Acequia Gorda, así como nuevas desagües con motivo de la oscuridad, por no existir alumbrado en aquella vía.

Dicha petición pasa a la Comisión respectiva.

La Cruz de Lagos

Es reproducido el acuerdo de Cabildos anteriores, de que se dote de alumbrado el paso de la Cruz de Lagos.

El contrato de alumbrado

Propone el alcalde señor Almagro que la respectiva comisión estudie, sin perjuicio de anunciar concurso posteriormente, la continuación provisional de los contratos de alumbrado, que ahora finaliza.

Así se acuerda.

Obra meritoria

El señor Almagro da cuenta de una obra meritoria que realiza diariamente el doctor don Fermín Garrido, que de su bolsillo particular costea el completo de comidas que se sirven a los alumnos de las escuelas graduadas de la Magdalena, toda vez que los fondos de las Cantinas Escolares no son los suficientes para completar el reparto.

Esta obra patriótica—dice el señor Almagro—debe de servir de estímulo a las personas pudientes de Granada, y ayudar con sus donativos a la benéfica institución de las Cantinas Escolares.

Propone el Alcalde se den las gracias al señor Garrido Quintana, por su humanitario proceder.

Interviene el señor Mata, elogiando la obra del señor Garrido, interesando se estudie por el Cabildo el homenaje que se debe rendir, como gratitud a dicho señor.

Propone el señor Figueroa, que el voto de gracias propuesto por el Alcalde, debe ser entregado personalmente al señor Garrido, por una comisión del Ayuntamiento.

Así se acuerda.

El trigo y las harinas.—Grave conflicto.

Dice el señor Almagro que tiene que dar cuenta al Ayuntamiento de un asunto de grandísima gravedad. Granada en breve plazo quedará sin existencias de trigo y harinas.

Recomienda las amarguras que está sufriendo en la delegación de Abastos; el fracaso inevitable por falta de ambiente; el silencio que guarda para evitar alarmas, y como el resultado final que como antes dijo, que sólo hay harinas para unos días.

El problema es de suma gravedad, y sobre todo complejísimo, porque según disposiciones vigentes del Ministerio de Abastecimientos, con la producción de trigo de Granada y su provincia, es necesario abastecer a seis provincias andaluzas.

Añade que todo esto, además, es debido a la diversidad de criterios mantenidos en las altas esferas, a los continuos cambios de personalidades en el Gobierno, y sobre todo a los abusos cometidos por ciertos gobernadores civiles que mandaron esta provincia, algunos de ellos que autorizaron la exportación de más de ochenta vagones de harinas en un solo día.

Sigue diciendo el señor Almagro, que tanto él como la Junta provincial de Subsistencias, han elaborado con buenos deseos para evitar conflictos como el que ahora se avecina, pero tuvieron que allanarse ante las apremiantes órdenes del Ministerio de Abastecimientos, que ordenaba la exportación de trigos y harinas, con perjuicio de los intereses de Granada.

Se extiende en otras consideraciones el señor Almagro, agregando que los alcaldes de los pueblos de la provincia, con escasas excepciones son los acaparadores de harinas y también los más grandes enemigos que tenemos, además de enriquecerse a costa de nuestra escasez.

Tengo una lista de los alcaldes que son acaparadores de harinas, y además de los que cotizaron las guías para la exportación.

En diferentes sesiones de la Junta de Subsistencias expuse claramente que el pleito de la falta de trigo no se solucionaba sino se tomaban acuerdos energéticos contra los acaparadores, y principalmente metiendo en la

La luz y la Alhambra

En diferentes ocasiones se ha tratado por la prensa del pésimo estado en que actualmente se encuentra Granada respecto a alumbrado público; y bien que esto sea por causas anormales y hasta cierto punto justificadas, creemos que quizás ya sea tiempo de ir restableciendo en lo posible a nuestra bella ciudad de uno de los atractivos de que con orgullo podía blasonar: el de ser una de las mejores capitales iluminadas de España.

Sobre todo está necesitando la mejora antedicha el hermoso parque de la Alhambra.

Son muchos los que desde este tiempo gustan de pasear durante la noche por las poéticas avenidas que lo cruzan, y entre éstos, en gran mayoría, los turistas españoles y extranjeros que se hospedan en los hoteles de aquella proximidad; pero de ello tienen y tendrán que desistir, pues no llegará seguramente su entusiasmo a abrirse la cabeza, bien por causa de un mal pase con correspondiente caída, bien por un golpe contra cualquier obstáculo que no es difícil encontrar en aquellas alamedas.

A raíz de la orden general de reedificación de alumbrado, la Alhambra

carol a ciertos alcaldes, y para mayor escarmiento los traeremos a Granada con la Guardia civil adosados con celo.

Por mucho que me esforcé en mis determinaciones, nunca fui atendido, lo cual lamento.

Agrega, que para fomentar la escandalosa exportación, se formaron estadísticas ilusorias, que fueron remitidas al Gobierno, en las cuales se expresaban que teníamos en Granada y la provincia treinta millones de quintales métricos, y nuestros necesidades se cubrían con abasto.

Ante el conflicto que se avecina ha llegado el momento de informar a Granada de estas cosas, y decir las verdades sobre el asunto.

Que debía ir una comisión del Ayuntamiento a Madrid, y si así se acordara, yo me pagaría particularmente los gastos.

A la comisión también se podían agregar otras personalidades de las fuerzas vivas de la capital, y ante el Gobierno plantear el grave conflicto, desahuciando los errores transmitidos sobre la existencia de trigo en Granada y buscar la fórmula de conjurarlo en el más breve plazo posible.

Pide la palabra el señor Figueroa Robles, quien se muestra conforme con la proposición hecha por el Alcalde, pero dada la urgente del caso, cree se debe telegrafiar al ministro de Abastecimientos, en tonos enérgicos, reclamando, que como a otras poblaciones se ha hecho, se atienda a las necesidades de Granada, proveyéndola de trigo.

Agrega, que los telegramas pueden ser como preliminar de la visita que haga la comisión que vaya a Madrid.

Propone el señor Mata, que se podía hacer una investigación de donde existe trigo, adquiriéndole con dinero que muy bien podrían aportar las personas pudientes de Granada.

Dice el Alcalde, que otra vez que se planteó el mismo problema que hoy se debate, el Banco Hispano Americano ofreció dos millones de pesetas con ciertas garantías.

El problema de ahora no es de dinero, sino de falta de trigo.

Como final de este asunto dice, que el Gobierno, del trigo producido de la Argentina lo ha reparado, concediendo a Madrid mil toneladas, ochocientas a Murcia, atendiendo a nuestra provincia.

Censura al Alcalde

Para intervenir en el asunto que se discutía pidió la palabra el señor Gómez Jiménez, que empezó diciendo consideraba impropio el uso de dirigir telegramas al Gobierno, y sobre todo que vaya a Madrid comisión alguna, pues todos estos trabajos son frías.

Para demostrarlo se extiende en algunas consideraciones, señalando que pocas veces salieron airoso en sus gestiones las comisiones que acudieron a Madrid en solicitud de alguna demanda.

La denuncia que ha hecho el Alcalde es gravísima y digna de tenerse en cuenta, y dice que los alcaldes apacadores deben ser presos y procesados.

Poniendo en práctica esa resolución, es el primer paso, el más eficaz para la solución del problema.

El señor Gómez Jiménez dirige censuras enérgicas al señor Almárgo y a la Junta provincial de Subsistencias.

Agrega que sus censuras son especialmente para el Alcalde, por no haber dicho a tiempo cuál era la verdadera situación con respecto al abastecimiento de trigo y harinas para el consumo de Granada.

Agrega que, con la mayor urgencia, debe formarse una estadística del trigo que existe en los pueblos, castigando a los apacadores que no declaren sus existencias.

El señor Almárgo dice que reconoce el derecho que tiene todo el mundo a censurar, pero las censuras que a mí se me dirigen—exclama—son impropiedades.

Para descargo de esas censuras, pido se me abonen en cuenta, como descargo, las amarguras que he venido sufriendo desde que conocí el grave problema, sin poder expresarlo, bien a pesar mío, por impedírmelo deberes de discreción como autoridad.

Con ese criterio, procuré impedir cuestiones de orden político que pudiesen surgir.

La Junta de Subsistencias siempre atendió mis indicaciones, y me dió sus votos y su confianza, pero los buenos deseos se estrellaron contra los escandalosos negocios de los alcaldes y muy particularmente de los jefes del ministerio de Abastecimientos.

Agrega que él vio telegramas dirigidos a los Gobernadores en los que se le ordenaba que del trigo harinas existente en Granada, se surtiera a otras capitales, siempre con perjuicio de nuestros intereses y atendiendo a las estadísticas que antes me referí.

Por dilo juzgo incorrecto el perder el tiempo en enojosas estadísticas, cuando la distancia de los pueblos es grande y sobre todo cuando el conflicto es inmediato.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Gómez Jiménez, recordando que cuando fué alcalde don Felipe La Chica, propuso varias veces que se procediese, incluso con egoísmo, adquirir para el consumo de Granada cuanto trigo fuese posible hallar en la provincia o fuera de ella.

Añade en tonos enérgicos, que cada uno debe cargar con la culpa que tiene por no haber atendido a tiempo su proposición y no nos refiamos en el trance de ahora, más grave del que se cree, si con valentía no se remedia por quien corresponde.

Le contesta el señor Almárgo diciendo que se considera el exento de toda responsabilidad, rogándole al señor Gómez Jiménez que concrete quienes son los culpables del conflicto.

El señor Gómez Jiménez dice: Quiere S. S. un bizcocho más? Me referí a hablar al señor La Chica.

Insiste el señor Figueroa en que se debe telegrafiar al Gobierno, diciéndole el conflicto que se avecina, sin perjuicio de lo que para su resolución acordara la Junta provincial de Subsistencias.

De nuevo pide la palabra el señor Almárgo, diciendo que culpa al señor Almárgo de la escasez de trigo y harinas.

Interviene en el debate el señor Ruiz Gómez, mostrándose menos partidista respecto al problema de los trigos, asegurando que en la provincia hay existencias hasta la próxima cosecha.

Se muestra conforme con la proposición del señor Figueroa, y agrega que, aparte de otras gestiones que se efectúan para conseguir trigo, se telegrafíe al Gobierno.

Hace uso de la palabra el señor Berriz, proponiendo lo siguiente: Que se recabe una investigación de las existencias de trigo.

Que se castigue a los culpables de los abusos.

Que se reclame la llegada de trigos y que el Alcalde lleve a la Junta de Subsistencias el espíritu del Cabildo.

El señor Gómez Jiménez se une a la proposición del señor Berriz.

El señor Figueroa dice que próximamente irá a Madrid el señor Almárgo, y se le debe autorizar para que en nombre del Ayuntamiento exija al Gobierno que envíe a Granada, como a otras poblaciones, el trigo necesario para su abastecimiento.

Conforme con lo propuesto por el señor Figueroa, se acuerda telegrafiar al Presidente del Consejo, a los ministros de la Gobernación y Abastecimientos y al señor Montes Jovellar, subsecretario de Gobernación, exponiéndole clara y tácticamente la situación en que se encuentra Granada, con lo que respecta a los trigos.

El conflicto de la carne

El delegado del Matadero, señor Gómez Jiménez, dice que ya que se está tratando del conflicto de las subsistencias, con lo que respecta a la escasez de harina, tiene que señalar otro nuevo referente al abastecimiento de carnes de la capital; ayer no se vendió carne de ternera, ni de vaca; en el mercado se expendió solamente carne de borrego.

Se plantea el problema de la escasez de carne por la falta de reses, debido a la exportación, y esto yo no lo puedo atenuar sin el apoyo deseado del Gobernador.

Agrega que anteriores gobernadores civiles secundaron sus iniciativas y a pesar de ello, se exportaron las reses.

Mayormente fué la exportación por pagarse en otras capitales las reses más caras que en Granada y también por las órdenes dadas a los gobernadores de que autorizasen la exportación.

El actual Gobernador, a quien en diferentes ocasiones di cuenta de la escasez de reses para el abastecimiento de carne para la capital, demora en hacer caso, lo que no impide que yo amonore alarmantemente la existencia del ganado.

Para no incurrir en responsabilidades, hago la advertencia al Ayuntamiento de que bien pudiera ser que en plazo no lejano nos encontremos sin carne para la venta en el mercado, y ante tan grave conflicto no quiero caer en la responsabilidad en que incurriría el señor Almárgo, ocultando la verdadera situación de las circunstancias con la escasez de harina.

El señor Berriz propone se telegrafíe al ministro de la Gobernación, interponiéndole con urgencia ordene al Gobernador que por todos los medios que le sean posibles impida la exportación de reses a otras poblaciones.

El Alcalde ofrece que seguidamente se cumplimentará lo propuesto por el señor Berriz.

Conflicto conjurado

Dice el señor Almárgo que el problema de las patatas está conjurado con las existencias adquiridas fuera de Granada.

Como tiene dicho la prensa, las patatas se están vendiendo a precio de tasa en tres puestos establecidos por la Alcaldía.

Pide el señor Almárgo se le autorice para invertir hasta 10.000 pesetas en la adquisición de patatas, aunque supone que con 5.000 o poco más será lo suficiente para adquirirlas en Motril.

Otra vez el personal

Se acuerda que para los efectos de nómina se consideren como nombrados desde ayer a todos los funcionarios municipales, siendo incluidos en la combinación de personal que figuraba en el orden del día que publicamos ayer.

Se levantó la sesión a la una y media de la tarde.

Trigo decomisado

Por orden del Alcalde, los inspectores de Abastos señores Segura y Leñáñez, han decomisado y puesto a disposición de esta Alcaldía en la estación ferroviaria del Sur de España, dos vagones de harina de trigo con 20.000 kilos, con destino a Almería.

Petición de trigo argentino

El Alcalde dirigió ayer el siguiente telegrama al ministro de Abastecimientos: "Situación de Granada sin trigo ni harinas es angustiosa. Es ministerio niégase sistemáticamente conceder Granada trigos argentinos, creyendo sin duda estadísticas oficiales, alcaldes pueblos declaran grandes existencias para poder vender esas existencias precios enormes. Ayuntamiento en sesión de hoy acordó, por unanimidad, rogar a ese Ministerio conceda trigos argentinos y colóquese al lado pueblo niégase salgan harinas para atender necesidades otras provincias, cuando ve carece en la propia. Existe indignación pueblo, por ser provincia muy productora, véase hoy ante, pavoroso problema por nefasta política abastecimientos."—Alcalde, Almárgo.

Corridos de toros

POR TELÉGRAFO Madrid 7

En Jerez. La segunda de feria. Carnicerito, Lagartijillo y Chicuelo.

De Jerez dicen que se verificó en aquella plaza, con gran lleno, la segunda novillada de feria.

El ganado, de Carvajal, manso. Aterraron Carnicerito, Lagartijillo de Granada, (sustituyendo a Correa Montes, que se encuentra lesionado) y Chicuelo.

Carnicerito mató al primer bicho, que era muy difícil, de un pinchazo hondo (palmas), y al cuarto, de una estocada en la cruz. (Ovación).

Lagartijillo lanceó al segundo y lo mató de un pinchazo y una estocada delantera, previa una faena inteligente. Al arrastrarse al novillo, el público lo pitó.

En el quinto, el diestro de Granada dió varias verónicas. Luego prendió un par doble, cambiando. (Ovación). Al intentar repetir la suerte, el animal le persigue, tirándole un pitonazo, que le desgarró la chaqueta. Se crece el lidiador y clavó otro par doble. (Ovación). Cambió el terció, muletea valiente y reposado, largando una estocada alta y delantera, que hace rodar al toro. (Ovación y petición de oreja).

Chicuelo veñiqueó colosalmente al tercer novillo, y después de una faena enorme, lo mató de una estocada buena. (Ovación y oreja).

Al sexto lo lanceó aceptablemente, haciendo además unos quites excelentes. La faena de muleta fué magistral, coronándola con una estocada superior. (Ovación y salida en hombres).

La bandera de los tranviarios

Por equivocación involuntaria se dijo que en el acto realizado con motivo de la celebración de la bandera de los tranviarios en el domicilio del presidente de dicha Sociedad, señor Mansano, había asistido y bendijo dicha bandera el capellán del convento de los Angeles, don Luis Peña, no siendo exacto, pues este señor no concurrió a dicho acto.

En dicho día la bandera estuvo y está expuesta al público en el escaparate del establecimiento de tejidos "El Louvre", Reyes Católicos, número 33, galantemente cedido por su dueño.

Lo que únicamente se celebró fué una reunión de amistad y compañerismo entre el personal tranviario, por cuyo motivo los señores el nombre de bandido (como vulgarmente se dice a estos actos en las Sociedades obreras), por la buena armonía y fraternidad que reinó entre los asociados, pues resultó una reunión muy simpática y divertida.—La Directiva.

Vuelco de un camión

POR TELÉGRAFO Madrid 7 (4,10 madrugada)

Despachos de Reus dicen que en un camión automóvil regresaban del trabajo treinta albañiles.

Volcó el vehículo, resultando un muerto, varios heridos graves y los restantes, leves.

Los toreros enfermos

POR TELÉGRAFO Bilbao 7

El diestro Belmonte, que hallándose toreando en una becerrada sufrió un repentino ataque gripal, se encuentra mejor de su dolencia.

Igual sucede a su mozo de estoque, Antonio Gómez, que padece una pulmonía.

Confirmando las anteriores noticias, ha recibido José el de las Trianeras, que había telegrafado a su intimo amigo el diestro de Triana, el siguiente despacho:

Bilbao 7

Antonio, y yo seguimos mejorando. Muchas gracias por su interés y su atención.

JUAN BELMONTE.

Autonomía universitaria

POR TELÉGRAFO Madrid 7, (6 tarde)

El ministro de Instrucción pública, señor Silió, ha manifestado que prepara un proyecto de amplia autonomía universitaria con tendencia más radical que cuantos hasta aquí se idearon.

Para las cuestiones pedagógicas, administrativas, la independencia universitaria, será absoluta.

DE SEVILLA

POR TELÉGRAFO Madrid 7

La reina.—Descubrimiento arqueológico.—Un almuerzo.—Los republicanos.

De Sevilla comunican que la reina y las infantas pasearon por los jardines del Alcázar.

A la tarde, estuvieron en el Parque, mostrándose, doña Victoria admirada de las nuevas obras ejecuta-

das en el recinto de la futura Exposición Hispano-americana.

—A cuatro kilómetros de Casariche, trabajando unos obreros en las faenas agrícolas, descubrieron unos mosaicos antiquísimos, y a los cuales se concede gran mérito.

Practicadas unas excavaciones, se encontró una pavimentación de gran mérito, cuya antigüedad se cree que data de la época romana.

Se ha pedido el envío de una comisión técnica que estudie el hallazgo.

Antes de marchar de Sevilla el gobernador saliente, señor Bermejo y Vida, invitó a un almuerzo íntimo en el Paseo de Oriente a los reporteros que hacen las indicaciones diurnas y nocturnas en el Gobierno civil.

Reunidos los republicanos, proclamaron por unanimidad candidato del partido por la circunscripción de Sevilla a don Alejandro Lerroux, don Diego Martínez Barrio y don Juan Vaquero Díaz.

Noticias generales

De minas

Don Manuel Díaz ha solicitado 80 pertenencias de mineral de hierro con el título de San José en el término de Villanueva de las Torres.

De Sanidad

El inspector provincial de Sanidad, don Celestino Martín de Argenta, ha ofrecido al administrador de Correos para que le comunique la superficie y capacidad de los locales de dichas dependencias, a los efectos de ver si reúnen condiciones de higiene y sanidad.

Guardia civil

La de Santafé ha detenido a Antonio González Romero, presunto autor de daños en las propiedades de don Antonio Vegera.

La de Puebla Don Fadrique dice que a consecuencia de haber sido detenido un obrero se produjo un tumulto que fué sofocado prontamente.

Tiro de Ficción

El día 8 del mes actual a las tres de su tarde, tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad.

La Cruz Roja

La Junta de damas de la Cruz Roja, ruega a todas las señoras de esta asociación ocurran mañana viernes a las once de la mañana a la iglesia de Santa María Magdalena, donde se celebrará una misa de requiem por el alma de la socia difunta y de la directora de esta entidad señora marquesa de Santañela.

Maestra

Por real orden se ha dispuesto que doña Casilda Sáiz y Herráiz figure en el escalón, en la octava categoría, con la antigüedad y efectos económicos de la plaza de posesión en la escuela de Huérfos Vega, y el haber de 1.250 pesetas anuales.

Triste desenlace

En la madrugada de ayer falleció en el hospital de San Juan de Dios, la anciana Nicolasa Pinel Jiménez, a consecuencia de las quemaduras que sufrió, por haberse caído en una chimenea, en su domicilio, en Huérfos Santillán.

Subinspector

Procedente de Jaén llegó anoche, en visita de inspección, el subinspector general de la Guardia civil señor Lobo Alénis.

A los constructores de muebles

Para completar el decorado y mobiliario de su local social, las Sociedades Unión Comercial y Unión Mercantil Granadina, abren un concurso al que se invita a acudir a los industriales que lo estimen conveniente; los proyectos y presupuestos deben presentarse a la junta administrativa de dichas Sociedades, en su citado local, Campillo Bajo, en que estuvo instalado el Bolsin, todos los días de diez a doce de la noche.

Orden de la plaza

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Florencio Reina González, comandante de Infantería.—Imaginería, don Luis Toledo Gómez, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Saturnino Gil Sáez, capitán de Caballería.

La novillada del domingo

Han pasado cuatro días, y aún no han cesado las discusiones entre los entusiastas de la fiesta de toros. Tal sensación produjeron en el público, Joaquín Casales y Ocejito chico. Sus faenas con las reses de López Quijano lograron entusiasmo tan clamoroso, que no en balde se les compara con cuantos escalaron la cumbre.

Así, en la seguridad de que el público no desea otra cosa que la repetición de la triunfante pareja, Casales y Ocejito, la Empresa los ha contratado nuevamente para el próximo domingo, creyendo que, con ello satisficé a la acción y al propio tiempo consigue engrosar el número de partidarios a esta fiesta, cosa poco tenida en cuenta cuando la explotación de la Plaza de toros se tenía, únicamente, como negocio.

Pero esta Empresa está animada del mejor deseo, y seguirá dando prueba de ello, en reciprocidad a las simpatías con que fué recibida por los granadinos.

En la novillada del domingo, seguramente que Casales y Ocejito chico, realizarán con los cuatro novillos de López Quijano, de excelente presentación, cuanto saben, su pabellón se mantendrá a gran altura.

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se abonará a los libreros el Gobierno civil, a don Luis Montenegro y al Depositario pagador.

Un hombre despeñado

DESDE SANTAFE

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

El día 6 del corriente, ya oscurecido, salió de Santafé Antonio Donaire Albarra, con una caballería cargada de cogollos. Se dirigió al pueblo de Chimenas.

Antonio tuvo la mala suerte de que yendo montado en la caballería y un poco venecido por el sueño, la bestia se desviara del camino y cayera a un barranco, denominado «Barranco Parejo», cuya profundidad es próximamente de unos seis metros.

Como el lugar es desierto, aunque Donaire pedía auxilio, no pudo procurarlo, y así hasta el día 7 por la tarde, que el guarda del pago lo encontró en el alto del barranco, tirado bajo un olivo.

Dado conocimiento a la autoridad y a la Cruz Roja, se personó allí una Comisión, en la que figuraban también el presidente y presbítero de Santafé, D. Francisco Rodríguez Calvo y el jefe de la Ambulancia don Antonio Isla González, con los cabos Antonio Jiménez Merino, Miguel Chica, José Martínez, Francisco Navarro, Miguel Callejas, Pedro Criado, Andrés Ortega y Jacinto Molina, el sargento don Rafael Ruiz y el camillero Miguel Espejo, quienes condujeron al accidentado a la Casa Social, donde comparecieron el secretario del juzgado don Cristóbal Ibáñez y el médico don Ricardo de la Blanca.

Reconoció Antonio Donaire, se le apreció fractura de la pierna izquierda y magullamiento en todo el cuerpo. Después de practicada la primera cura, ordenó el señor de la Blanca el traslado del herido al Hospital de San Juan de Dios de Granada, verificándose inmediatamente por los individuos de la Cruz Roja, utilizando una camilla.—El corresponsal, Antonio Fernández Berenguer.

Santafé, 7 Mayo, 1919.

Maquinaria agrícola

PARA CUALQUIER TIPO DE TRABAJO POR TELÉFONO Madrid 7, (6,20 tarde).

El ministro de Abastecimientos ha telegrafado al embajador de España en Washington que gestione se conceda preferencia al embarque de maquinaria agrícola, adquirida por las entidades industriales españolas.

Se utilizarán para el transporte de la maquinaria a la península los buques españoles surtos actualmente en puertos yanquis.

Callicida URRUTIA

Sin dolor ni molestia, extirpa callos y durezas. No lo deje para mañana. Estuche, frasco, pincel e instrucciones. 125 PESETAS FRASCO DIRECCION DE CORREOS Reyes Católicos, 5 y Milagro, 5. GRANADA

Las reformas del Banco

POR TELÉFONO Madrid 7, (4,20 tarde)

El ministro de Hacienda ha declarado que tiene leida la ponencia de la Comisión de técnicos, entida sobre la reforma del régimen del Banco de España y la circulación fiduciaria.

Se propone el señor La Cierva estudiarla detenidamente.

La acequia de Nívar

Una comisión de vecinos de Nívar, ha visitado al Gobernador civil para rogarle que ordene que no se efectúe el agua por la acequia alta del pueblo para evitar que ocurran, como el año anterior, hundimientos y desgracias.

El Gobernador les manifestó que haría la petición por escrito y que enviaría un técnico para reconocer el terreno y resolver en su consecuencia.

El concierto de hoy

Esta tarde de seis a ocho, ejecutará la Banda municipal, en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º Lo Ras Pencil, pasodoble, Camillo Monllor.
- 2.º La Bohème, vals de meseta, Fucini.
- 3.º Gran marcha Indiana de concierto, Sellenich.
- 4.º Recuerdos de España, capricho, Martín.
- 5.º Sinfonía Real, sinfonía, Keller.
- 6.º Vira el Rey don Alfonso XIII pasodoble, Justo Blanco.

D. O. M. LA SEÑORA Doña Micaela Rodríguez Ferrer Ha fallecido en la Paz del Señor, la tarde de ayer. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su Director espiritual, el señor Párroco de San Justo y Pastor; su desconsolado esposo, don José Garzón Hernández; su hijo, don José Garzón Rodríguez; hija política, doña María Rosa Pareja; sus nietos, Mercedes, Miguel, Pepe, Angel, Jesús y Manuel; hermanos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 8, a las cinco y media de la tarde (hora oficial), desde la casa mortuoria, Gran Capitán, número 18, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirá siempre reconocidos. El duelo se recibe en la casa y se despiden en Santa Ana. Todas las misas que se celebren en el día de hoy en la parroquia de San Justo y Pastor, serán aplicadas por el alma de la finada. Recibiendo los señores sacerdotes el estipendio de 2,50 pesetas. Granada 8 de Mayo de 1919. NO SE REPARTEN ESQUELAS. El Excmo. Sr. Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Siempre lo mismo

Los demócratas contra el Gobierno POR TELÉGRAFO Madrid 7

Se anuncia que el discurso que pronunciará el domingo, el marqués de Alhucemas, ante las minorías demócratas, se inclinará en sentido favorable a una "amplia" inteligencia electoral; pero no está. Los demócratas muy inclinados a pactar con los romanistas, pues dicen que dicha inteligencia deberá ser de raíz e implacable oposición contra el gobierno, por la política que encarna y la forma de apoderarse del poder.

Los demócratas se muestran dolidos de cuanto acontece estos días, y no ocultan que han sido chasqueados, ni la verdadera finalidad de las últimas consultas de Palacio. Se juzgan víctimas de una farsa, y no quieren reconocer el decreto de disolución haya surgido con independencia de la toma del Poder del señor Maura, pues afirman que en la revista de los señores Maura, donde el Romanones y el Rey, el actual jefe del Gobierno, al encargarse de formar, declaró tres veces que contaba con el decreto de disolución.

En la reunión que celebraron los ex ministros ayer en casa del marqués de Alhucemas, se trató de la conveniencia de elevar un mensaje al Rey, protestando contra el hecho de prepararse la elección con la suspensión de garantías y la previa censura.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguinolento, lagas, congestión, irritación, coágulo sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformaciones y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descaño, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males. El principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parte y su reparto. Aplicación del "Antidoto Rojé", en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 93 por 100 de los casos, no obstante lesión grave irremediable. Dirigirse a los detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

En Granada, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas.

Preciso a hombres y casadas. Antes en el lecho conyugal y después, a tres pesetas librerías de Granada. Por correo, pida a Editorial, Arenal, 1.—Madrid.

FLORES MODAS

Plaza del Carmen, 15, principal

El Escriba Estomaca de Saiz de Carlos surprime los cólicos, quit a la vez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías, crónicas de los países cálidos, que tanto matan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

La Magnesia Bisurada

cura efectivamente La indigestión en cinco minutos

No hay de ello la menor duda. La Magnesia Bisurada es el único remedio eficaz que pone alegre a los dispépticos crónicos, mal humor y dislocados, y les hace olvidar todos sus males. Puede usted probarlo para satisfacerse sin arriesgar un céntimo. A que sufrir siempre después de la comida? Deposite hoy mismo en cualquier buena farmacia la suma de pesetas 3,50 por una botella de Magnesia Bisurada; como usted cuando le plazca de todo aquello que por lo general le hace daño; y tome después una cucharadita en un poco de agua caliente y el resultado no le satisficé, es decir, si no nota usted la carencia completa de dolores y molestias, en una palabra, si no está usted contento, devuelva el contrato de garantía que va ligado a cada botella y recuperará usted el importe que dese. Bóla.

La reunión de los republicanos

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL DEFENSOR

Madrid 7

En el domicilio del señor Lerroux se reunieron hoy, como tenían anunciado, los ex diputados republicanos, el ex senador señor Pich y también los señores Emiliano Iglesias y Albornoz.

Por unanimidad acordaron declarar que el Gabinete actual no es representación legítima del Poder, sino de apariencia.

La disolución del Parlamento es concesión de favoritismo en las presentes circunstancias, cuando todos los pueblos actúan en la obra de la Conferencia de la Paz, que se halla en un momento culminante y va a resolver el porvenir del mundo.

Las circunstancias universales, reclaman en España la necesidad de hacer unas Cortes dentro de la normalidad constitucional, porque sería un sarcasmo ir a las elecciones, teniendo declarado el estado de guerra; suspensas las garantías constitucionales; en ejercicio la previa censura; presos, deportados o perseguidos arbitrariamente los elementos políticos y sociales que influyen en la opinión, y clausurados los centros y sociedades obreras y políticas.

No existiendo unanimidad de criterio respecto a la conveniencia del retiro electoral entre los partidos y fracciones de la izquierda, la Federación Republicana, en su consecuencia, acuerda acudir a la lucha, recomendando a sus organismos que intervengan, poniendo los mayores entusiasmos y energías para que triunfen aquellos candidatos que re-

presenten la supremacía del poder civil.

Protesta enérgicamente contra toda soberanía fraudulenta e irresponsable.

Considerará la Federación Republicana ilegales y mal constituidas las Cortes que resulten de estas elecciones, no solo por el vicio de origen que tendrán, sino, aunque se restablezca la normalidad en toda España, porque la perentoriedad de tiempo impide acometer una eficaz y concienzuda campaña de organización y propaganda electoral.

El Directorio se limita a recomendar a sus correligionarios que presenten candidatura por todos los distritos donde tengan base para la lucha y abriguen la menor posibilidad de triunfo.

También les recomienda que mantengan cordiales relaciones con sus afines los socialistas, y procuren no estorbar el triunfo de los candidatos de oposición que tiendan a combatir los caciquismos locales.

Establece como regla de conducta el respeto a los que pueden considerarse como derechos adquiridos por los distritos que han mantenido continuamente representación republicana. El Directorio tendrá la facultad de designar candidatos para los distritos libres de compromiso.

Respecto a Madrid, recomienda la candidatura de don Pablo Iglesias, don Rafael Salillas, don Roberto Casirovicio, don Luis Simarro y don Julio Cejador Gómez.

Termina el Directorio Republicano, declarando que el restablecimiento de la normalidad constitucional no devolverá la paz a los espíritus hasta que sean libertados y restituidos a sus hogares todos los ciudadanos presos, deportados o desterrados, por cuestiones políticas y sociales.

Amor y leones dará buenas entradas al teatro Cervantes.

Completaban el programa otras variadas películas, y la canzonetista Carmen Ortiz.—B.

Para hoy jueves, ha preparado la empresa un matiné de gran moda, que empezará a las siete de la tarde, y todo Granada desfilará por este coliseo para admirar tan emocionante espectáculo, pues teníamos razón ayer, al asegurar que no habíamos visto unos ejemplares de leones tan hermosos. El número «Amor y Leones», es de lo más nuevo y sorprendente que se presenta.

La canzonista de aires regionales a gran voz Carmen Ortiz, obtuvo un gran éxito.

Se darán tres secciones: por la tarde, la sección vermoult; a las siete y por la noche a las nueve y once menos cuarto.

Salón Regio

El programa que se anuncia para hoy no puede ser más atrayente.

Se estrenará la hermosísima comedia en dos partes «Rivarez y Loupy», obra de gran éxito.

También se estrenará la primera jornada, en cuatro partes de la grandiosa película americana «Las víctimas de la intriga». Es muy interesante.

Salón Victoria

Hoy se proyectará la sensacional película en tres partes titulada, «Flor de Santidad», cuarto y último episodio «El Príncipe Rodolfo».

«A breve «El Traperero de París», en dos jornadas.

Las causas de la crisis

Madrid 7

Ante la insistencia de «La Correspondencia Militar», negando que las Juntas militares de Defensa tuvieran participación en el planteamiento de la última crisis, dice el «Diario Universal» que hace mal en insistir tanto sobre el tema, pues el conde de Romanones nunca ha dicho que dichas Juntas pidieran su salida del Gobierno.

Lo que ha afirmado terminantemente—agrega el referido periódico—ya esclarecerá en ocasión oportuna, por que documentalmente está probado, es que ciertas autoridades y Juntas de Defensa, realizaron actos con los cuales el conde de Romanones se declaró y se declara incompatible.

La agitación de los dependientes

Madrid 7

Durante toda la tarde se han verificado bastantes coacciones contra algunos comercios que se aventuraron a abrir las puertas.

En su consecuencia, fueron trasladados al juzgado seis coaccionados.

Los dependientes se manifestaron pacíficos, recorriendo algunas calles solicitando el descanso dominical y la jornada de diez horas.

Se observan muchas precauciones, especialmente en el centro de Madrid. No han ocurrido incidentes.

Diputado francés expulsado

Madrid 7

Los periódicos franceses dicen que a consecuencia de haber publicado varios periódicos franceses y españoles un artículo sobre la situación de España, el ministro de la Gobernación del Gobierno Romanoñes dictó un decreto de expulsión contra el señor Emmanuel Brousse, diputado de los Pirineos orientales, que debía presidir en Figueras el congreso de alcaldes españoles y franceses, relativo al ferrocarril eléctrico franco español, pero fue advertido por la policía española que tenía orden de detenerle aunque llevase pasaporte.

Volando sobre Madrid

Madrid 7

A última hora de la tarde, apareció sobre la Puerta del Sol, volando a escasa altura y ostentando bandera nacional, un aeroplano, que realizó maravillosas evoluciones. Enorme gentío se congregó para presenciarlas. Jamás se vio cosa igual. El espectáculo era emocionante. Con maestría insuperable, el aparato ascendía, descendía y se inclinaba, dando vueltas en todas direcciones, con precisión sorprendente. Cuando se cansó de tanta maniobra, desapareció el aeroplano, en medio de una salva de aplausos de la muchedumbre que lo contemplaba. Triplaban el aparato, el aviador civil chileno, Luis O'Page y llevaba como pasajero, al oficial de aviación señor Barron.

Las actas de Guadalajara

Madrid 7

Se anuncia que el gobierno se propone presentar candidatos por todos los distritos de la provincia de Guadalajara, excepto la capital.

Cursillo pedagógico

El momento actual lo reconozco como harto difícil para nuestra patria. La sed de mejoras materiales y reivindicaciones, que se siente en todas las clases sociales, nos coloca en una situación de malestar general, que alcanza a todos, y la vida no puede llevarse en medio de aquella armonía de anhelo, incubidora de tanta tristeza e injusticias.

Y esa sed de mejoras materiales y reivindicaciones sociales que se siente en todos los españoles, a mi juicio, sólo obedece a la expansión de una fuerza espiritual, comprimida durante años, en corazones curtidos por la injusticia y el abandono, cuyos sufrimientos adormecieron los órganos vitales del sentir y del pensar del ciudadano.

Pero, estas turbulencias diarias, este estado de cosas interino y esta cadena de desconciertos que a diario padecemos, parece que van desparatándonos de aquel sueño legendario que nos convirtió en seres inconscientes. Parece que nos llaman, que nos alientan a la lucha para alcanzar mejoras en nuestra vida de seres racionales; que desarrollen ideas madres en nuestra inteligencia, inflamando, de paso, las interiores llamas del patriotismo.

Y, en medio de ese despertar somnoliento, vemos aparecer una figura lúgubre y triste, que llora injusticias, que tiene hambre, que pide protección, que aspira a su mejora... y nadie la mira... la dejan sola, perdida por sendas desconocidas y escabrosas.

Aquella figura quimérica de nuestra imaginación no es otra que la «educación popular».

Ya siempre caminando. Nunca se detiene en su incansable marcha. Pero ¿de qué sirve? ¿Si esa marcha continua no obedece a un plan progresivo? ¿Si sólo obra a impulsos aislados, y no a secudaciones colectivas?

¿Qué adelantará la educación nacional con sólo la creación de escuelas, si a los maestros que las desempeñan se les deja reducidos a sus propias iniciativas y conocimientos?

¿Qué entusiasmos por la enseñanza pueden despertarse en el maestro rural a quien se le entrega una escuela con una considerable asistencia y pésimas condiciones higiénicas, dejándole luego abandonado, sin cuidarse de alentarle en su difícil misión y perfeccionarlo progresivamente?

Por este motivo, la educación nacional no puede prosperar todo lo que se desea. Millares de inteligencias genios ya en oscuridad en la ignorancia, privando a la patria de hombres capaces que contribuirían a su esplendor y mejoramiento.

Y todo obedece a la falta de una sana orientación directiva, basada en principios racionales. A la falta de un elemento autorizado que sepa alentar al maestro, en su difícil misión, que lo acompañe siempre en su amargo trabajo; que lo induzca, constantemente, al cumplimiento de sus sagrados deberes; que lo ilustre... que lo prepare para derramar la fe en el porvenir y el patriotismo por todas partes.

Y cómo conseguir ver realizada la tal aspiración, principal causa de tanta postergación?

Esta es respuesta que todos conocen, por haberla expresado ya en nuestro anterior artículo del pasado primero de Abril.

Hay que poner al maestro en relación constante con personas de buena voluntad que sientan la escuela, la amen y la adoren, para que aquellos entusiasmos sean infiltrados en su alma; para que la educación y dignificación de nuestra patria amada. Momentánea, pero periódicamente, hay que alentar al maestro de su escuela para ilustrarlo; para desahogar sus dolores; para mostrarle el último camino descubierta en los campos de la educación.

Y una vez elevado y dignificado, es seguro que volverá a su escuela, óbrido de entusiasmos e ideas renovadoras y dispuesto a obtener el máximo de frutos del jardín infantil que la patria le confía.

Por eso, no vale la pena que algunas personas se preocupen del mágico problema de la «educación nacional» y tiendan sus bienhechoras manos a los maestros de esta provincia, para ilustrarlos en su difícil misión?

Por segunda vez, vuelvo a invitar a los señores directores de ambas normales, señores inspectores de primera enseñanza, asociación provincial del Magisterio y a cuantas personas sientan simpatías por la escuela, para que se celebre un «Cursillo pedagógico» de perfeccionamiento, para el maestro, durante las próximas Fiestas del Corpus.

¿Recursos para tal empresa? —Búsquense. Lleguemos, si es preciso, al sacrificio personal; pero hagamos, porque se realicen esas reuniones, con la mayor frecuencia, que, sin duda, ellas serán el luminoso faro que nos conduzca al esplendor y riqueza de nuestra madre España.

ANTONIO GARCÍA Maestro nacional

Chite, 4-5-1919.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—La Aparición de San Miguel.

LITURGIA.—La misa y oficio divino son de esta festividad, con rito doble y color blanco.

JUERTO PRECEPTO.—En la Capilla Real, Angustias, «Eslava del Sagrado Corazón» y Misericordia de María Inmaculada.

ROSARIO.—La Concepción, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la creación.

En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—En el Perpetuo Socorro.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media; en Santa Catalina y San Juan de Dios, a las nueve; en el Perpetuo Socorro, a las diez.

NOVENA.—San José, en San Juan de Dios, a las siete.

SEXTENA.—San José, en San Antonio, a las seis y media de la tarde.

MISAS DE DOCE.—En las Angustias, San Justo, Magdalena, Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro.

FUNCION.—En San Miguel el Alto, a las once de la mañana.

VISTA DE LA CORTE DE MARÍA.—La Purísima Concepción, en su iglesia.

El raid Londres-Madrid

Madrid 7

De Bayona informan que el aeroplano de Handley Page que cubría el raid Londres-Madrid, aterrizó en la costa occidental francesa, entre el faro de Biarritz y la desembocadura del río Adour.

Tuvo que hacerlo, por la escasa altura de las nubes que le impedían divisar las cumbres de los Pirineos.

Continuará el aviador su viaje, cuando lo permita el estado de la atmósfera.

Miscelánea extranjera

Madrid 7

Orlando y Sonnino.—Detenciones en Lisboa.—El secretario de Kerensky.—Fusilamiento de Joffe.

De París dicen que llegaron Orlando y Sonnino, asistiendo a la sesión plenaria de la Conferencia de la Paz y examinando y aprobando las condiciones preliminares de la paz.

Lisboa. Se efectuaron numerosas detenciones, entre ellas la del jefe de la Casa de la Moneda.

Llegó, procedente de la India y de África, un ruso, secretario que fue de Kerensky, y que huyó de Petrogrado cuando el triunfo de Lenin.

Copenhague. Los polacos fusilaron en Wlana al bolchevita Joffe, que representó en Berlín al gobierno de Moscú.

La Aliseda

COLONIA BALNEARIO

Clima de altura media: 800 a 1.000 metros sobre el nivel del mar.

AGUAS AZOADAS para enfermedades del aparato respiratorio.

Agua azoadada para el aparato digestivo y urinario. Premiadas en la Exposición Universal de Barcelona. Medalla de plata y diploma de honor en la de París.

Temporadas oficiales, de 1 de Mayo a 30 de Junio y de 1 de Septiembre a 15 de Noviembre.

Hotel de primer orden. Casino. Salón de fiestas. Teléfono. Telegrafo. Automóviles Hispano-Suiza en la estación de Vilches a los correos y expresos. Coche diligencia en la estación de Santa Elena a los mixtos. Camarajeparticulares avisando previamente.

Correspondencia certificada al Director. Dirección: Isén (por Santa Elena) La Aliseda.

Enfermedades de los ojos

Consulta especial a cargo DEL

Doctor D. García Duarte

Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina

De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.

Se necesitan oficiales

SEPAÑ O NO EL OFICIO

Corsetería LA ESPAÑOLA

Plaza de Bibarrambilla, 30.

Enfermedades de la piel

y VENEREAS

Consulta especial por el

Dr. Gonzalo Martín Barrales

Grandes almacenes

TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria.

MAQUINARIA Industrial.

OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones.

MAQUINARIA agrícola en general y

VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y ARANZABAL a los mismos precios de sus Catálogos, puesta en Granada.

Catálogos, Planos y Presupuestos gratis.

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos

Intérmedes y folletos gratis para su aplicación dirigendose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid

LA ROSARIO (sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

El Rey del Tocador

Jabón aromas de la Tierruca

ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA.

SANTANDER

Regalo práctico

Bazar Cervera Reyes Católicos, 37.

No está concertada con ninguna Cooperativa pero da mayor beneficio.

Esta casa, que cuenta con un inmenso surtido en todos sus artículos y en su deseo de corresponder a sus compradores, ha acordado desde esta fecha hacer los siguientes regalos:

Por cada compra de tres lámparas de las marcas más recomendables Osram o Eymar regala una de estas tres cosas a elijir: Un plato llano o sopero de buena calidad. Un tazón de igual clase o un vaso para agua de buen tamaño.

Precio de la lámpara: OSRAM, a 2'25; EGMAR, a 2 pesetas.

El comprador que no pueda adquirir más de una o dos lámparas, llevará un ticket, y reuniendo tres, dá derecho a obtener el mismo beneficio.

En todos los demás artículos a por 100 de descuento y haciendo la cifra de 50 ó 100 pesetas de ticket por compras se reintegrará en géneros a elijir.

Surtido completo en aparatos eléctricos de colgar y sobremesa, lámparas de medio vatio de 25 a 1.000 bujías, materiales y accesorios para instalación de luz y timbres, vajillas, cristalería de toda clase y de medida para establecimientos de bebidas.

PRECIOS ECONÓMICOS — CONSULTAR PARA CONVENCERSE

BAZAR CERVERA Reyes Católicos, 37.

Seguro Integral de cosechas

La Confederación Nacional Católico-Agraria, abre desde el día de hoy el seguro de cosechas, contra la violencia y el paro en forma mutua sobre cosechas de todas clases, en plie y recogidas, casas y locales destinados a fines agrícolas, ganado y demás clase de propiedad agrícola.

Pedir Reglamentos y pólizas a la Federación y a la Confederación, calle del Amor de Dios, número 4, Madrid.

Café Español

Reyes Católicos 37, y Abenamar, 1

Elegante, cómodo y céntrico Establecimiento, decorado con todo el confort moderno; reunión de los aficionados a paladar café riquísimo, te superior, refrescos, licores, granizados y exquisitos helados, que se sirven a domicilio con toda rapidez.

Auto-Piano americano; con música selecta; audiciones cada media hora.

El café se hace nuevo cada hora.

SERVICIO ESMERADO (PRECIOS ECONÓMICOS)

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual.

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL

José Martín Payar

Gran Vía de Colón, núm. 5

Almacenes San José

La forma de venta especial de esta CASA permite vender más barato y le garantiza no pagar demasías. Presentamos el surtido más completo en Géneros blancos y de punto, Lienzos y Holandas de hilo puro, Mantelerías, Juegos de cama y Bordados.

Ropa blanca confeccionada.—Artículos especiales para Equipos de novia, para Niños y Colegiales. Estamias, Volles y Batistas para blusas y vestidos.—Géneros para trajes de Caballero.—Género negro y para juets.

VENTA AL CONTADO SIN EXCEPCIÓN

NOTA IMPORTANTE.—Fíjese el día de venta que expresa la cantidad pagada y sirve para cobrar el 5 por 100 en géneros por cada 50 pt.

SAN JOSÉ - Reyes Católicos, núm. 25.

Cartera de un oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra Juan Salmerón Castillo, sobre disparo; abogados, señores Acosta y Valencia; procuradores, señores Lacal y Corral; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Contra José Ortiz Sánchez, sobre injurias; abogados, señores Valencia y Camacho; procuradores, señores Corral y Rivas; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Albuñol.—Contra Andrés Vargas Manzano y otros, sobre desobediencia; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Romero y Herrera; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Mancha Real.—Don Antonio Chica García con doña Dolores Gómez Fernández, sobre otorgamiento de escritura; abogado, señor Luna Pérez; procuradores, señores Pérez Bellido y Herrera; secretario, señor Serra.

Juzgado de 1.ª instancia de Martos.—Don Antonio Moya Torres, con el Ayuntamiento de Torredonjimeno.—Incidente de reposición de una providencia; abogados, señores Marín de la Fuente y Luna Pérez; procuradores, señores Romero y Herrera, secretario, señor Valverde.

Abogado fiscal

Ayer firmó y tomó posesión del cargo de abogado fiscal de esta Audiencia, don Santiago Blasco y Rosas, promovido a esta plaza, procedente del juzgado de primera instancia de Melilla, que venía desempeñando.

Entrada de causas

Ayer tuvieron entrada en la Secretaría de Gobierno, terminados los sumarios siguientes:

Juzgado del Campello.—Contra Manuel Medina Traveset, sobre estufa.

Juzgado de Baza.—Contra Rogelio Puerta Bello y otros, sobre disparo y lesiones.

Idem de Santafé.—Contra Cecilio Díaz Aguilera, sobre lesiones.

Fuiste

También ayer ingresó en el referido Centro, un pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Linares, seguido entre don Antonio Montes Covalera con la Compañía de la fundición de plomos «La Tortilla», sobre reclamación de pesetas por accidente del trabajo.

Exámenes

Ayer continuaron los exámenes de aspirantes a secretarios de Juzgados municipales.

Comparecieron ante el Tribunal: Don Damián Villanueva Suárez, fué calificado con la nota de aprobado.

Don Ildefonso López Abadía, ídem.

Don Diego Línero Campos, ídem, y Don Enrique López Puertas, sobresaliente.

¿Maura y Dato unidos?

Madrid 7

Según se hacían muchas cabalías respecto a la unión de los mauristas y conservadores.

Mientras unos insisten en que es un hecho el pacto de inteligencia electoral y después vendrá la fusión que desea el maurismo, otros lo niegan rotundamente.

Firma de Guerra

Madrid 7

El rey firmó los siguientes decretos de guerra:

Concediendo el empleo de Intendente de división, al coronel de Intendencia retirado, don Angel Aizpuro.

Nombrando general de la segunda división, a don Ricardo Busquete, que manda la quince división.

Destinando al Estado Mayor central, al teniente coronel de Caballería, don José Giraldo.

Concediendo cruces a varios generales y jefes.

Sucesos locales

Caídas

Jugando ayer tarde en el colegio, dió una caída la niña Mercedes Martín, de siete años, hiriéndose en la frente.

Fuó curada en el Hospital.

En la vía pública dió también ayer una caída, el niño Antonio Martín-Martos, de siete años, produciéndose una herida en el parietal derecho.

Fuó asistido en el Hospital.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

Antonio Zafra, de cinco años, de herida contusa en la barba; José Pérez, de siete, de herida contusa en la cabeza y María Gracia Fernández, de setenta y ocho, de herida contusa también en la cabeza.

Crónica

Grandes Almacenes

EL AGUILA

Gran Vía de Colón, 14.—GRANADA

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



Trajes de dril azul, beige, kaki, etc. para aviadores, motociclistas, mecánicos etc. De ptas. 18 a 25.



Gabanes de melton, gabardina, etc. De ptas. 70 a 150. Los mismos a medida. Desde ptas. 85 a 200.



Gabanes de gamuza melton, etc. De ptas. 45 a 125. Los mismos a medida. De ptas. 80 a 190.



Trajes de dril azul para mecánicos. De ptas. 17 a 25.



Guerreras de dril crudo kaki o blanco. De ptas. 7-50 a 15. Pantalones de dril crudo, kaki o blanco. De ptas. 6 a 14.



Trajes modelo «Marinera» de dril otomán blanco, para niños de 3 a 9 años. De ptas. 14 a 22.



Trajes de lanilla, vicuña o estambre para jóvenes de 10 a 16 años. De ptas. 23 a 60.



Trajes de lanilla, melton, vicuña, etc. para jóvenes de 10 a 16 años. De ptas. 20 a 55.



Trajes modelo «Sport», de lanilla, melton, etc. para jóvenes de 10 a 16 años. De ptas. 27 a 60.



Trajes modelo «Marinera inglesa», de vicuña o estambre azul y negro, para niños de 3 a 9 años. De ptas. 26 a 45.



Cazadoras de dril crudo o kaki. De ptas. 16 a 22. Pantalones cortos de dril beige o gris para excursionistas. De ptas. 9 a 15.

ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO, SEÑORA, NIÑO Y NIÑA

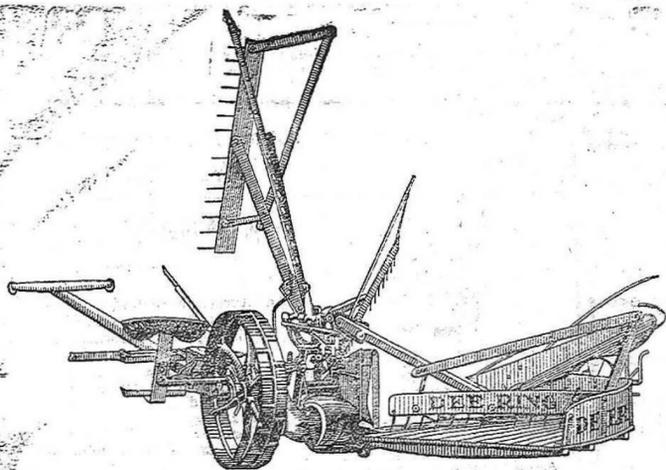
Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.

PRECIO FIJO

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL

VENTAS AL CONTADO

Labradores: Comprad únicamente las acreditadísimas



Segadoras DEERING

Unicos vendedores:

Mugica, Arellano y Cmp.^a = Concepción, 29. CORDOBA

Abonos y primeras materias

Carrillo y Compañía

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16j18, Superfosfato de 18j20.

Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos.

Birección y Oficinas: Alhóndiga, 11 y 13 - Granada

Fábrica de Eter Sulfúrico en starle.

Cubiertas usadas de automóvil

con clavos y lisas, muy buena calidad, se venden desde 1.000 kilos en adelante. Por vagón completo, precio especial. Se tratará para importante negocio con persona que deseara tener la exclusiva.

VIGURI Hermanos. - Bato, 49. - VITORIA.

Para obtener un pecho duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la naturaleza le haya negado, que use

«Agua Oriental»

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso exterior.

Depositarlos en Madrid, señores Martín Durán, Marlana Pineda, 10. De venta en Granada: don Teodoro Sigler Díaz, Perfumería La Giraldita, Reyes Católicos, 47, duplicado y Zacañín, 40.—Perfumería La Florada, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Buena, Reyes Católicos, 29.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Autovil de ocasión buenas condiciones, marca acreditada, dos carrocerías.—San Matías, fábrica de hielo.

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.)

Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas

— SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA —

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—MADRID

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer.

Cardenal González, 4.—SEVILLA.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83.—MADRID.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100.—BARCELONA.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.—Alcázar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.—BADAJOZ.

Representante en Granada, D. Salvador Durán Macías. - Progreso, 8.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0,50 pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-foxiato de ca con CRESOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Franco, 2,50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO. • San Bernardo, 11. • MADRID.

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

Reyes Católicos, 20. • GRANADA.

No compre usted aparatos eléctricos sin ver el surtido que presenta

EL UNIVERSO

• REYES CATÓLICOS, 30. •

Objetos para regalos, artículos

de viaje, paraguas y bastones.

Nadie más barato

Sucursal de LA DALIA

SALAMANCA, 10.

FLORES DE ORO

PELO RUBIO IGUAL AL ORO



Con el uso de esta maravillosa hntura a base de Manzanilla Oxigenada obtendrás una cabellera sedosa y fuerte. No perjudica y es inofensiva.

Depositarlo exclusivo en Granada, don Pablo Rodríguez, calle del Príncipe, núm 14, LA FLORIDA.

LA VENTAJA

Zapatería de

JUAN RUIZ ESTRADA

Calzado de todas clases de lujo económico.—Plaza de Sto. Cristo, 6

Aviso importante

A pesar de la inseguridad que hoy existe en los fabricantes del ramo textil, para fijar los precios a los artículos de su fabricación, siempre con tendencias al alza, los dueños de los acreditados almacenes de tejidos

EL LEON

que cuentan con grandes existencias, han acordado remarcar todos los géneros con una importante rebaja de precios, en obsequio a su numerosa clientela POR FIN DE TEMPORADA.

EL LEON. = Mesones, 98, (ahora Poeta Zorrilla.)

PRECIOS SERIAMENTE FIJOS — VENTAS AL CONTADO

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado Elíxir Bertrán. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Janyueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y en todas las buenas farmacias

Sulfureto antiséptico

ESPANTALEON

Gran premio Exposición Milán, 1916

Premio honor Exposición nacional Higiene Barcelona 1918

CURACION RADICAL Y SIN MOLESTIAS DE LA SARNA POR ANTIGUA Y REBELDE QUE SEA.

Precio del frasco: 2'00 pesetas en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Realización

de toda clase de material eléctrico, en la calle de San José Baja, 30, y hora de 9 a 1 y de 3 a 8.—Encontrará el público, a precios de fábrica, todo lo concerniente a este ramo, siendo el precio de lámparas OSRAM, a pesetas 1'25; ídem TITANO, a 1'40; hilo de cinco, a 16 pesetas el rollo de 7 a 21 pesetas; hay surtido de lámparas NITRA y otras clases de buenas marcas, brazos, rulpas, hilo negro de línea, ídem bajo pitorro.

Realización

de toda clase de material eléctrico, en la calle de San José Baja, 30, y hora de 9 a 1 y de 3 a 8.—Encontrará el público, a precios de fábrica, todo lo concerniente a este ramo, siendo el precio de lámparas OSRAM, a pesetas 1'25; ídem TITANO, a 1'40; hilo de cinco, a 16 pesetas el rollo de 7 a 21 pesetas; hay surtido de lámparas NITRA y otras clases de buenas marcas, brazos, rulpas, hilo negro de línea, ídem bajo pitorro.

Realización

de toda clase de material eléctrico, en la calle de San José Baja, 30, y hora de 9 a 1 y de 3 a 8.—Encontrará el público, a precios de fábrica, todo lo concerniente a este ramo, siendo el precio de lámparas OSRAM, a pesetas 1'25; ídem TITANO, a 1'40; hilo de cinco, a 16 pesetas el rollo de 7 a 21 pesetas; hay surtido de lámparas NITRA y otras clases de buenas marcas, brazos, rulpas, hilo negro de línea, ídem bajo pitorro.

Realización

de toda clase de material eléctrico, en la calle de San José Baja, 30, y hora de 9 a 1 y de 3 a 8.—Encontrará el público, a precios de fábrica, todo lo concerniente a este ramo, siendo el precio de lámparas OSRAM, a pesetas 1'25; ídem TITANO, a 1'40; hilo de cinco, a 16 pesetas el rollo de 7 a 21 pesetas; hay surtido de lámparas NITRA y otras clases de buenas marcas, brazos, rulpas, hilo negro de línea, ídem bajo pitorro.

Realización

de toda clase de material eléctrico, en la calle de San José Baja, 30, y hora de 9 a 1 y de 3 a 8.—Encontrará el público, a precios de fábrica, todo lo concerniente a este ramo, siendo el precio de lámparas OSRAM, a pesetas 1'25; ídem TITANO, a 1'40; hilo de cinco, a 16 pesetas el rollo de 7 a 21 pesetas; hay surtido de lámparas NITRA y otras clases de buenas marcas, brazos, rulpas, hilo negro de línea, ídem bajo pitorro.

Realización

de toda clase de material eléctrico, en la calle de San José Baja, 30, y hora de 9 a 1 y de 3 a 8.—Encontrará el público, a precios de fábrica, todo lo concerniente a este ramo, siendo el precio de lámparas OSRAM, a pesetas 1'25; ídem TITANO, a 1'40; hilo de cinco, a 16 pesetas el rollo de 7 a 21 pesetas; hay surtido de lámparas NITRA y otras clases de buenas marcas, brazos, rulpas, hilo negro de línea, ídem bajo pitorro.

Realización

de toda clase de material eléctrico, en la calle de San José Baja, 30, y hora de 9 a 1 y de 3 a 8.—Encontrará el público, a precios de fábrica, todo lo concerniente a este ramo, siendo el precio de lámparas OSRAM, a pesetas 1'25; ídem TITANO, a 1'40; hilo de cinco, a 16 pesetas el rollo de 7 a 21 pesetas; hay surtido de lámparas NITRA y otras clases de buenas marcas, brazos, rulpas, hilo negro de línea, ídem bajo pitorro.

Realización

de toda clase de material eléctrico, en la calle de San José Baja, 30, y hora de 9 a 1 y de 3 a 8.—Encontrará el público, a precios de fábrica, todo lo concerniente a este ramo, siendo el precio de lámparas OSRAM, a pesetas 1'25; ídem TITANO, a 1'40; hilo de cinco, a 16 pesetas el rollo de 7 a 21 pesetas; hay surtido de lámparas NITRA y otras clases de buenas marcas, brazos, rulpas, hilo negro de línea, ídem bajo pitorro.

Realización

de toda clase de material eléctrico, en la calle de San José Baja, 30, y hora de 9 a 1 y de 3 a 8.—Encontrará el público, a precios de fábrica, todo lo concerniente a este ramo, siendo el precio de lámparas OSRAM, a pesetas 1'25; ídem TITANO, a 1'40; hilo de cinco, a 16 pesetas el rollo de 7 a 21 pesetas; hay surtido de lámparas NITRA y otras clases de buenas marcas, brazos, rulpas, hilo negro de línea, ídem bajo pitorro.

Realización

de toda clase de material eléctrico, en la calle de San José Baja, 30, y hora de 9 a 1 y de 3 a 8.—Encontrará el público, a precios de fábrica, todo lo concerniente a este ramo, siendo el precio de lámparas OSRAM, a pesetas 1'25; ídem TITANO, a 1'40; hilo de cinco, a 16 pesetas el rollo de 7 a 21 pesetas; hay surtido de lámparas NITRA y otras clases de buenas marcas, brazos, rulpas, hilo negro de línea, ídem bajo pitorro.

SARNA

El Antisármico «MARTI», es el único que la cura sin baño.—Puntos de venta: Plaza de San Gil, 10; Sres. Hijos de E. Peña, Carrera de Genil, 49, y don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 3.

Semana!

desde 25 pesetas

ganarán personas laboriosas (ambos sexos) confeccionando su propio domicilio en cualquier localidad, la «Postal de la Paz» y artículos «novedades mundiales» NUNCA VISTOS, confiándoseles la Casa, en depósito, sin desembolso alguno. Sencilísima labor diaria o nocturna. Gratis interesante folleto.—Pedir detalles, escribiendo «MUNDIAL ARTISTICA» editora.—Ferraz, 13 y 15.—Madrid.

ma de cría

joven, primeriza, con leche fresca, se ofrece para dar veces.—Portería de las monjas de la Concepción.

LA UNION

ALMACEN DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS.

Jiménez y Román

Taller de Guarnicioneros

Calle de Bodegones y Plaza del Santo Cristo.—GRANADA